

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

NARCISO BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO V

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 214

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los jueves

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. \$ 0.25

un semestre. 1.30

un año. 2.50

Correspondencia, Gíros etc. dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

Política colorada

Hasta el momento en que escribimos estas líneas nada de concreto se sabe sobre el acuerdo colorado para las elecciones del próximo Noviembre á no ser la eliminación de la candidatura del diputado Sosa para primer titular de la lista de Consejeros, hecho que ya comentamos en nuestro número pasado. En cuanto al orden que deben ocupar los candidatos en la lista nada tampoco se sabe, se cree que el primer puesto será adjudicado al batllismo, el segundo al riverismo, el primer suplente á la Unión Colorada y el segundo al vierismo.

El asunto en debate en los actuales momentos se concreta á la forma como se han de elegir los candidatos; una parte del batllismo quiere imponer el suyo, la otra más de acuerdo con las legítimas exigencias de los distintos grupos que intervienen en el acuerdo, entienden que debe proponerse una terna y que de ella elijan las demás fracciones y así deberán hacer todos los grupos con sus hombres.

Creemos que esta fórmula vendría á zanjar muchas dificultades y qué ha de ser de ir, elegir el candidato que más llene sus simpatías.

Mientras estas cuestiones previas al acuerdo no se resuelven nuestros correligionarios y sobre todo los del departamento debemos mirar con calma el desarrollo de los sucesos sin precipitaciones ni apasionamientos pues una vez despejada la incógnita tendremos tiempo de reflejarnos serenamente para adoptar la actitud que las circunstancias exijan pues todo cuanto hoy se preconice carecerá de base sólida.

Pensiones á la Vejez

(Continuación)

Margarita R. de Sucias, Eusebia E. García, Andrea G. de Delgado, Francisco Udine, Emilio L. Olsina, Francisco Jaume Bosch, Celestino Manuel So-

sa, Juan Dimondi, Calixto Texeira, Pedro Fernández, Carlos González Abréu, Ana Cabrera de Pérez, Alberto A. Castro, Hipólito Bonilla, Marcófla Martínez de Deleón, Teresa S. Aquino, Rufina Báez de Aquino, Angela C. de Machado, Josefina Eugenia Techera, María Mercedes Britos, Cecilia de Deleón de Pérez, Antonio Rufino Arrionda, Tomasa Birriel de Chiappara, Vicenta Clavijo de Correa, Victoria Antonia Márquez, Isidro Bátista, Saturnino C. Bermúdez, Bernabé Curbelo, Francisco Martínez, Sinforoso Rivero, Rosaria G. de Galeano, Valentina de León de Carrasco, Donato Regino Castillos, María de los R. Cabrera, Hipólita Casiana Vega, Ramona Bernarda Alonso, María B. de Vega, María Elinda Techera, Indalecio Martínez, Leandro F. Clayijo, Tiburcio del C. Gómez, Isabel Pérez de Cáceres, Avelino Méndez, Diego Díaz Miguel, Pablo Fernández, María Martínez de García, Plácido F. Pereira, Dorotea Zanabria, Pablo Argimón, Domingo T. Bermúdez, Celestina Carmen Báez, Escolástica S. Alfaro, Francisca Carlota Deleón, Josefina Suárez de Pérez, Felipa Hernández de Hernández, Celestina Romero de Pérez, Estefanía Sanabria de Silvera, Lucía A. Medina, María S. Benítez, Inés Pereira de Pereira, Higinia Gutiérrez de Méndez, Bonifacia García de Nocetti, Juan Ramón Pérez, Jacinto Sánchez, Oroniel Jesús Acosta, Prudencia Torres de Dutra, María R. de Arambillete, Ercilia R. Hernández, Juana F. de Rodríguez, Belarmina Javier de Guadalupe, Ambrosia Silva de Lobato, Adelaida González, Santiago López, Rudecindo José Rijo, Carmelo Ignacio Pereira, Sandidia Guerra de Medina, Pedro Pérez Cairo, Nicolás Antonio Esteves, Cándida Dutra de Tabárez, Francisco Eduviges Díaz, José Gabriel Pérez, Nicolás Pascual Ánalisis, Salustiano Medina, Basilia Silva de Olivera, Serafina Rodríguez, Rafaela López, Rufina M. Batista, María S. de Parodi, María Manuela V. Pérez, Manuel Gutiérrez Reyes, Angela S. de Pérez, Cornelio Isaías Silva, Juan Cairo, Pablo Rosario Palero, Gabina J. R. Olivari, Felipe Pérez, Prudencio C. Pereira (fallecido), María del Carmen Costa, Agustina L. Ceballos, Manuela Díaz Cáceres, Isabel V. de Pérez, Rosario G. Marziano, Olegaria Acebedo de Sánchez. (Continuara.)

La carestia de las Subsistencias

EL PAN A \$ 0.20 EL KILOT

Como lo prometimos en el número pa-

sado publicamos á continuación el resultado que nos hace «Un Industrial» justificando el por que se vende el kilo de pan á \$ 0.20.

La constante elevación de precio de la harina base indispensable de nuestra alimentación, es uno de los problemas que con sobrada razón preocupa seriamente á la Comuna, interesada en conseguir el medio de reducir o por lo menos detener el avance y será oportuno para ilustrar más la opinión, la publicación del siguiente cuadro, en el que resultan los «USURARIOS» beneficios que los acaparadores de esa industria obtienen actualmente en nuestra localidad tomando por base el precio de el dia de la materia prima.

Liquidación diaria de un establecimiento de panificación que funciona en nuestra localidad.

AGOSTO 15 DE 1920

Presupuesto General

V. Stuart, Maestro,	\$ 47.00.
E. Alvira, id	47.00.
E. Delfino Gerente,	40.00.
P. Pérez Oficial,	40.00.
N. Quintana id	36.00.
C. del Campo, Repartidor	33.00.
P. Lorenzo, id	33.00.
C. Lorenzo, id	25.00.
G. Perdomo, id	15.00.
Suma Sueldos	\$ 316.00.
Alquiler del Establecimiento	75.00.
Manutención de caballos	105.00.
Leña	115.00.
Aceite y grasa para máquinas	12.00.
Nafta	45.00.
Herraduras	18.00.
Sál	9.00.
Luz Eléctrica	16.00.
Teléfono	2.00.
Kerosene y velas	6.00.
Jafón y Escobas	1.50.
Patente de Giro año \$ 25 mes	2.08.
Id Rodados	\$ 24
Impuesto Mpal.	\$ 16
Id Pesas y Med.	\$ 2.25
Id Balanzas	\$ 3
Gastos imprevistos por desperfectos en máquinas jardineras y demás útiles	0.25.
	35.00.
Total	\$ 761.42.

Setecientos sesenta y un pesos con 42 centésimos resultan \$ 25.38 por día.

Presupuesto General diario

Gastos diarios \$ 25.38

467 kilos de harina á 0.15 el

kilo (empleados en el dia) 70.05

Suma \$ 95.43

PRODUCIDO

467 kilos de harina han producido 528 kg. de pan cocido, resultando un aumento de 13 % sobre la harina de estos 528 kg. han sido vendidos entre el comercio de esta plaza y Punta del Este 350 kilos á \$ 0.18 el kilo 100 kg. en venta particular a \$ 0.20.

NUBLE GONZALEZ OLAZA

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ex-Director del Hospital de griposos de Rivera

Atiende consultas de Maldonado, San Carlos y Punta del Este. San Carlos.

40 kilos 0.22
38 kilos 940 gramos 0.24
Este pan de 0.22 es el tipo Francés de 1/2 y 1 kilo y el de 0.24 es el del mismo tipo pero con la diferencia que el kilo está compuesto con 24 panecitos.

RESULTADO

350 kilos á 0.18	\$ 63.00
100 " " 0.20	20.00
40 " " 0.22	8.80
38 kg. 940 gramos 0.24	9.35
	\$ 101.15

Résultado 2 % por quebrantos en los fiados deterioros en el pan etc. 2.02

Líquido \$ 99.13

Presupuesto General \$ 95.43

Saldo \$ 3.70

Dejamos que el público sensato juzgue si un capital no menor de ocho mil pesos que es lo que se necesita para hacer funcionar en forma práctica un establecimiento de esta clase, está bien representado con una utilidad tan «alguenía» como es la que demuestra esta liquidación.

Saludo al Sr. Director atentamente. Un Industrial.

Ecos del Homenaje al Maestro Dodera

Del Sr. Carlos M. Miranda.

Señor Director de «El Heraldo», Por el diario montevideano «La Mañana», me entero de que, el próximo 25 de Agosto, el pueblo de Maldonado, tributará un homenaje á la memoria del irremplazable maestro José Dodera, dándole su nombre á la calle donde él vivió varios años.

Indudablemente que Maldonado se eleva á gran altura con actos de esta naturaleza. A la justicia indiscutible del mencionado homenaje, se une la nobleza de quienes lo pien san y ejecutan.

Todos aquellos discípulos, hoy diseminados dentro y fuera del país, del innombrable ilustrado Maestro Dodera, se sentirán hondamente agradecidos al pueblo que tan bien honra á sus muertos más queridos, demostrando sus bellos y nobles sentimientos de gratitud y admiración.

Creo también muy acertada la designación del querido coterráneo y ex-discípulo señor E. Pérez Aquino, como Presidente del Comité Pro-Homenaje al Maestro Dodera. Primero, por sus dotes intelectuales, segundo, por haber sido Pérez Aquino, uno de los

LUIS FIGOLI

CIRUJANO DENTISTA

Calle 18 de Julio ** S. Carlos

niños predilectos del Maestro desaparecido y tercero, porque Pérez Aquino tiene alma de poeta y corazón de niño; dándole condiciones especiales para interpretar bien y fielmente toda la pena, todo el dolor experimentado en todos aquellos, que recibimos por intermedio del «Maestro Dodera» la cultura y el saber necesario para servir á la Patria y hacer feliz el hogar.

Escusado es decir que de todo corazón, adhiérome al preciado y justiciero homenaje.

La Paloma, 8/17/1920.

**

LOS ACTOS DEL 25

Como lo había resuelto el Comité de homenaje á la memoria del maestro Dodera, ayer se llevó á cabo éste, y como era de esperarse revistió todos los caracteres de una elocuente exteriorización de cariño hacia el maestro desaparecido. La población de Maldonado hizo acto de presencia, testimoniando así, que su recuerdo perdura en el corazón de los habitantes de esta ciudad, que su fecunda obra vive y palpita á cada paso que se dá. Maldonado ha cumplido su deuda,—y ahí queda á las generaciones que vendrán el nombre augusto del maestro, para que el sirva de ejemplo y estímulo. A las nueve horas ante los colegios públicos, los estudiantes del Liceo que habían concurrido en Corporación y numeroso público congregado frente á la casa en que vivió el extinto, en donde de antemano se había colocado la chapa que dará su nombre á esa calle, la que había sido artísticamente adornada con palmas, flores y banderas nacionales—se descubrió esta haciendo uso de la palabra el señor Gilberto Acosta Viera quien en un breve discurso hizo resaltar la obra del maestro y el significado de aquel acto;—llegó leyó una interesante composición la niñita Guillermina Pérez siguiéndole en el uso de la palabra el joven estudiante Edgardo Gutiérrez á nombre de sus compañeros.

Terminada la ceremonia la columna se dirigió á la Escuela Ramírez en donde fué colocado el retrato del maestro; en ese acto hizo uso de la palabra el Presidente del Comité de homenaje Sr. Pérez Aquino, quien pronunció un magistral discurso que le valió una salva de aplausos al terminar—luego hablaron la señorita A. Porchile, el niño Alejandro Requena Gorlero, José Abdala, y los estudiantes José Martínez y Fausto Pereira, y en nombre del periódico carolino «El Nacional» el joven Estanislao Tassano, clausurándose luego el acto.

El Comité recibió la adhesión de importante corporaciones entre ellos la del Concejo Departamental que se hizo representar en aquel acto por el Concejal Sr. Alendro Requena; el Club «Oriental» de San Carlos que lo representaba el señor Honorio Plácido Fajardo, Asamblea Representativa etc. Como así mismo infinidad de telegramas de ad-

hesión. Hay el propósito de publicar un álbum con todos los discursos pronunciados en aquel acto y las fotografías tomadas, para ser repartido entre los discípulos y amigos del maestro.

La falta de espacio nos impide extendernos sobre otros detalles del homenaje tributado al profesor Dodera lo que haremos en el próximo número.

El nuevo profesor de dibujo

En sustitución del Sr. Causa profesor de dibujo de nuestro Liceo la superioridad ha designado para ese puesto al Sr. Juan Rizzo, respecto á sus condiciones dice nuestro colega «La Noche» lo que sigue:

Ha sido designado para desempeñar la cátedra de dibujo en el liceo de Maldonado, el pintor Juan Rizzo, ya conocido por el éxito de las dos exposiciones que ha realizado entre nosotros desde que se inició en su arte.

Se trata de un hombre joven y entusiasta que va dispuesto á hacer una verdadera obra de enseñanza bien orientada como lo está su cultura.

Podemos esperar, pues, que su dedicación y su inteligencia encuentren un campo favorable para su triunfo, ya que como pintor se ha revelado como uno de los temperamentos interesantes de su generación.

Conviene destacar

Mientras la sociedad de Maldonado rindió un justo homenaje al Maestro Dodera, el Sr. Jefe de Policía y el Presidente del Concejo que por honor a los puestos que ocupan debieron ese día acompañar al pueblo prefirieron irse á comer un «con cuero» al bosque Municipal tal vez con el preconcebido propósito de inferir otra nueva ofensa á la sociedad.

Pero el pueblo, lo ha tomado como debía de tomarlo y ha entendido q' el Jefe de Policía y el Presidente del Concejo estaban mejor allá entre los árboles comiendo que entre la sociedad fernandina que cumplía en ese día con una gran deuda de gratitud.

El 25 de Agosto

El dia de la patria ha transcurrido aquí entre nosotros como se suceden los demás aniversarios nacionales. Ni un cohete, ningún repique, nada que haga comprender al pueblo que este no es un dia igual á los demás. No cabe duda, que el espíritu patrio está entre nosotros sin muerto, en estado agónico; fuera de la BRILLANTE RECEPCIÓN dada por el Sr. Jefe de Policía en los amplios salones de la Jefatura al pueblo, que dicho sea de paso concurrió en masa, ávido de estrechar la mano al delegado del ejecutivo y exteriorizarle sus simpatías y agradecimiento por sus buenos OFICIOS puestos en juego cada vez que de él ha necesitado la po-

S. J. JOHN WRIGHT & SONS Limited

—CONTRATISTAS—CONSTRUCTORES.—

PIEDRAS 387

MONTEVIDEO

Especialistas en: CASAS—CASILLAS—
GALPONES—GARAGES—GLORIETAS—
INVERNACULOS—TINGLADOS ETC. ETC.

Soliciten Nuestros Catalogos y Presupuestos

Casa Matriz (Fundada en 1892.)

Calle CHILE 801-849 - Buenos Aires.

SUCURSALES EN:

ROSARIO (ENTRE RÍOS 675)

BAHIA BLANCA (BROWN 43-45)

LA PLATA (ENSENADA)

—O—

IMPORTADORES de todas clases de maderas

PINO DE TEA—PINO BRASIL—PINO SPRUCE—
—CEDRO—ROBLE—ETC. ETC.

blación y sobre todo por el nombramiento de MÉDICO y los últimos COMISARIOS que hizo proveer... fuera de esto, nada digno de mención.

—De la Capital el Sr. Servando Mier Velázquez.

—Regresó á San Carlos la Sra. Elida Nocetti.

—Por Rocha estuvo el Sr. Manuel Barreiro.

—De San Carlos el Doctor N. González Olaza.

**

ENFERMOS

En regular estado el Sr. José Mosca á quien le fué practicada una operación quirúrgica por los Doctores N. González Olaza y Servando Mier Velázquez.

** NECROLOGICAS **

Hoy falleció en la Capital el Sr. Andrés Carril administrador de nuestros colegas Diario del Plata y El Plata.

Falleció ayer en la Capital la respetable señora Eugenia González de Hernández, estimada vecina de nuestra ciudad. Su sepelio se efectuará en el cementerio local trayéndose sus restos en el tren de hoy.

Presentamos á sus deudos nuestras condolencias.

Crónica Social

EN PAZ Y UNIÓN

Efectuose anoche con éxito el baile que festejando el aniversario patrio daba el Centro Paz y Unión á sus asociados.

La escasez del espacio impiden hacer crónica detallada de dicha fiesta.

**

VIAJEROS

Por Montevideo los señores Manuel Menéndez y Raúl H. Odizzio.

—Regresó de su viaje á la Capital el Sr. Manuel D. Machado Cal.

—De San Carlos nos visitaron los señores Narciso S. Borges, Blas Borrallo, Doroteo J. Canales y Urbano S. Cal.

—Mañana irán posiblemente á la Capital los señores Eugenio Pérez Aquino, Alejandro E. Requena y Rafael Guerra.

—Estuvo en esta el joven Manuel Abdala.

—Estuvo en nuestra ciudad el Sr. Rafael de la Fuente Gerente de la Sucursal del Banco Rep. en Rocha.

—De la Capital son esperados los señores Jaime E. Pou, José Martínez y Alfonso M. Ortiz.

—Por San Carlos estuvo el Sr. Manuel Rivero y familia.

—De campaña el Sr. Abel R. Odizzio.

Lafferranderie

vende

En perfecto funcionamiento y a precios muy razonables un elegante y cómodo automóvil

'Pullman'

y cuatro automóviles FORD.

VER PARA CREER

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Roberto Hernandez, Cipriana Clavijo y Ramón Hernández, citándose á todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Julio 9 de 1919.

Antonio Stagnaro—Escribano

JUAN JOSE PEREIRA

CIRUJANO DENTISTA

INSTALÓ SU CONSULTORIO EN LA CALLE CARLOS REILES ENTRE MALDONADO Y PAN DE AZUCAR.
SAN CARLOS.**Edicto de Matrimonio**

En Maldonado y el día 9 del mes de Agosto del año mil novecientos veinte a las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Alberto Hernández de veinte y ocho años de edad, de estado soltero de profesión Agricultor de nacionalidad oriental nacido en el Rincón del Diario el 11 de Enero de 1892 domiciliado en Punta del Este y dona Lorenza Rivero de veinte y seis años de edad, de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta 1.ª Sección el cinco de Setiembre de 1893 domiciliada en el Rincón del Diario.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien prescrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Justo Schiaffino.

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. Gisleno Cuadrado citándose a todos los interesados, para que comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Junio 23 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano.

EL TESORO DE LA JUVENTUD

EL AUXILIAR MAS PODEROSO DE LA EDUCACIÓN MODERNA. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE EN MALDONADO—JUAN S. ALEGRE.

El que anuncia no pierde dinero

MAQUINAS SINGER**- PARA COSER Y BORDAR -**

Ventas al contado o con facilidades de pago.

Único Representante en Maldonado, San Carlos y Punta del Este

Medardo S. Romero

Existencia permanente de maquinas, agujas, y toda clase de accesorios para las mismas.

-ENSEÑANZA DE BORDADO-

Solicite datos y catalogos a su representante Maldonado, calle 18 de Julio 89 o en la Barberia Simbrelo en San Carlos

NO OLVIDE VD...!!

Para que su automar-
che bien, exija los verda-
deros repuestos **'FORD.'**

CONCEJO D. DE**ADMINISTRACIÓN
MALDONADO**

El Concejo Departamental de Administración, hace saber: Que los señores revisadores del impuesto de Rodados han cesado de hecho en el desempeño de su cometido de acuerdo con la ley anual que rige la materia. Que aun no ha sido promulgada la ordenanza respectiva que fija el plazo dentro de lo cual, los vehículos deben ser nuevamente Empadronados y sus propietarios ó conductores concurrir á munirse de la Patente respectiva. Que tan pronto se ponga en vigencia, se publicará para conocimiento general.

Que interin esto no suceda, los vehículos pueden transitar con la Patente del Ejercicio anterior.

Maldonado, Agosto 11 de 1920.

Conrado Saez---Pte.

Eustaquio B. Curbelo- Sto.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. Juana Aquino de Montañez citándose a todos los interesados, para que comparezcan, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Julio 9 de 1920.

Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Esteban Arteta, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, habilitándose el feriado al solo efecto de esta publicación.

Maldonado, Julio 9 de 1920.

Antonio Stagnaro---Escribano.

AUTOS "FORD"

Únicos Representantes en el Departamento

CHIAPPARA Hnos.-San Carlos-

SUB AGENTE EN MALDONADO Y P. DEL ESTE

JUAN S. ALEGRE -Rocha Esq. Aiguá. Maldonado-

EXISTENCIA PERMANENTE DE REPUESTOS Y PIEZAS

-FORD- A PRECIOS DE CATALOGO



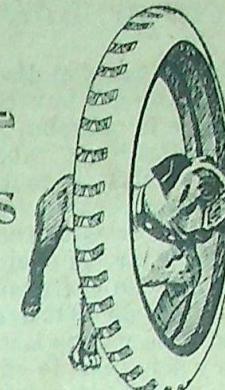
'CASA RODRIGUEZ'

GARAGE Y TALLER

DE REPARACIONES EN GENERAL

Nueva Mercaderia - Nuevos Precios - Grandes Rebajas

Pinturas



Servicios de urgencia

Venta permanente de Automóviles

Nuevos y usados

AGENTE EXCLUSIVO DE LOS FAMOSOS

Neumáticos 'FISK',

'GOOD YEAR' Y 'BRAENDER'

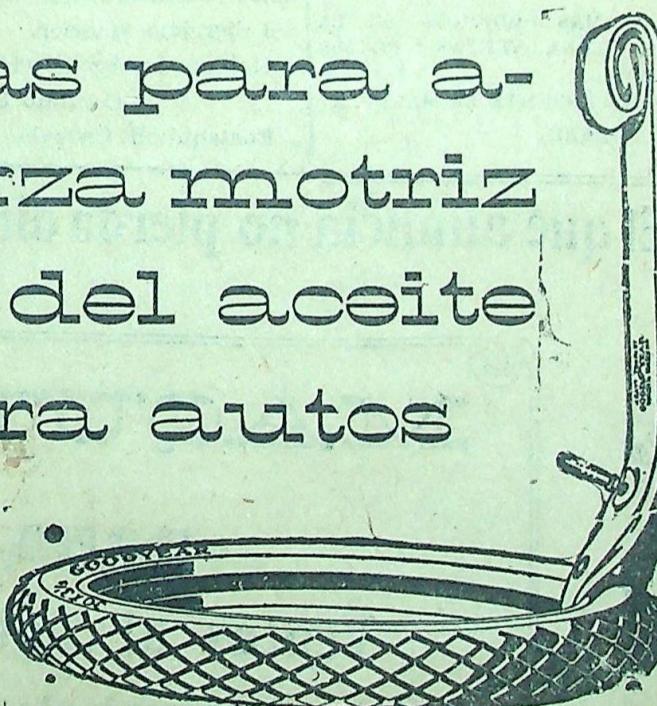
Único introductor en el Departamento de las renombradas

Plantas eléctricas para alumbrado y fuerza motriz

marca 'PLIX' y del aceite

lubrificante para autos

'PANHAR'



Stock permanente de repuestos y accesorios en general para autos Ford

HAY QUE VISITAR Y CONOCER LA CASA

Cipriano T. Rodríguez. SAN CARLOS

Calle Maldonado entre 18 de Julio y Treinta y Tres. Teléfono 138.

Secretaria D. de I. Primaria.

AVISO

Llámase a concurso de méritos entre los Maestros y Ayudantes del Departamento, para la provisión efectiva de los cargos de Directores de las Escuelas Rurales Nos. 4, 32, 34 y 36 de este Departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta el día 10 de Octubre próximo.
Maldonado, Julio 10 de 1920.

La Secretaria.

Gran Hotel 'Concordia'

::: de :::

-- ALBERTO BENITEZ --

Cuenta con grandes comodidades para pasajeros; cuarto de baño etc. con luz eléctrica, se atiende con prontitud e higiene. Hay Teléfono.

Calle 18 de Julio Esq. Maldonado.
SAN CARLOS.

- LA ACTIVA -

MENSAJERIA CIGARRERIA Y SALÓN DE LUSTRAR CALZADO

de

Federico Martínez

CALLE TREINTA Y TRES ENTRE SARANDI Y MALDONADO Teléfono 108
SAN CARLOS

CASA AQUINO

ALMACEN TIENDA FERRETERIA

Y ARTICULOS EN GENERAL.

EXPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ALMA
CEN DE PRIMERA CALIDADCALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO. TELEFONO 36
SAN CARLOS

Casa de Comidas

DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos.
Calle Florida 144 - Maldonado.

Se vende

Guía de «El Siglo» para 1920 y Registro N. de Leyes del año 1919. Por pedidos a Juan S. Alegre. - Maldonado.

Emplazamiento

Juzgado de Paz de la primera Sección del Departamento de Maldonado

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz que suscribe, dictada en los autos caratulados la Empresa Constructora del afirmado de ésta ciudad con la Sucesión Manuel Sánchez Giménez, cobro de pesos, se cita llama y emplaza a todas las personas que a cualquier título se consideren con derecho a la finca situada en esta ciudad calle 18 de Julio esquina José Ignacio, lindando: por el Norte, Doctor Manuel Ca- cheiro, por el Sud, calle José Ignacio, por el Este, Luis Pereira y por el Oeste, calle 18 de Julio. Para que por sí o por apoderado en forma se presenten ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a deducir sus derechos y llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárselle Defensor de Oficio.

Y a los efectos del emplazamiento habilitase la feria menor.

Maldonado, Mayo 21 de 1920.

Justo Schiaffino.

Al Comercio

Hago saber al Comercio y al Pùblico en general, que el Vapor 'Francisco S' hará desde la fecha, escala en este puerto conduciendo mercaderías para Maldonado, San Carlos y Punta del Este.

Solicite de su cargador en Montevideo le remita sus mercaderías por el citado Vapor.

AGENTE EN MONTEVIDEO. — EN PUNTA DEL ESTE.

Enrique J. Vidal

PIEDRAS 348

Francisco Mesa.

Punta del Este Agosto 15 de 1920.

Carlos A. Furtado

AGRIMENSOR

Ha instalado su escritorio en la calle Sarandi entre 25 de Agosto y 33. San Carlos.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. Calixto Pereira citándose a todos los interesados, para que comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 12 de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor Don Ernesto Capella y Pons, se emplaza a doña María Gómez de Lafone Quevedo para que por si o apoderado, comparezca a estar a derecho dentro del término de ciento veinte días en el juicio que sobre posesión treintenaria ha iniciado en este Juzgado Don Francisco J. Olariaga sobre unos solares ubicados en Punta del Este y para que como vendedora inmediata de esos solares, defienda la evicación de los compradores.

Maldonado, Noviembre 11 de 1919.
Antonio Stagnaro — Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Camila Bonilla de Aispuru citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, emplazándose a la vez a los herederos don Bartolo Gaspar Ignacio y Doroteo Aispuru.

Maldonado, Julio 1.º de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fernando Bonilla y María Núñez citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, emplazándose a la vez a los herederos don Bartolo Gaspar Ignacio y Doroteo Aispuru.

Maldonado, Julio 1.º de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. CIPRIANO RODRÍGUEZ citándose a todos los interesados, para q' comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 18 de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

Postes piedra granito

SE CORTAN y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A. SCHIAVONE A 0.80 c. uno contado. TELEFONO N.º 108 MALDONADO

Por Julio Saez

REMASTE JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Ernesto Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Pedro Aispuro» se hace saber al público, que el día tres de Setiembre próximo en las pueras de este Juzgado y de las catorce a las quince horas, se procederá por el Rematador Don Julio Saez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta de los bienes siguientes que pertenecen a los sucesores de dicho causante: a) Un terreno con edificios y demás mejoras que contenga, ubicado en la Villa de San Carlos que mide una superficie de tres mil seiscientos metros más o menos y linda: al Norte, calle Cuatro de Octubre; al Sur y Oeste, Sucesión Victorio Lorente y al Este, Felipe de Murga; b) los derechos y acciones proindivisibles a un campo y sus mejoras, ubicado en Garzón, séptima Sección de este Departamento compuesto de ciento cuarenta y cinco hectáreas y linda: al Norte, sucesión de Angel de León; al Sur, Sandalio Techera y sucesión Fernando Amerín; al Este, Pedro Páez y al Oeste, sucesión de Angel de León, en cuya fracción le corresponde a los sucesores de Pedro Aispuro, un área aproximada de dos hectáreas cinco mil ochocientas centáreas. Se previene: a) que no se admite oferta que no exceda las dos terceras partes de las tasaciones que son: \$ 450 el terreno y finca de San Carlos y \$ 200 los derechos y acciones del campo, y sus mejoras de Garzón; b) que el comprador deberá consignar el 10 % de su oferta a los efectos legales; c) que los títulos y demás antecedentes se encuéntren en este Juzgado a disposición de los interesados.

Maldonado, Agosto 5 de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ZACARIAS RODRÍGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días.

Maldonado, Agosto 18 de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. CIPRIANO RODRÍGUEZ citándose a todos los interesados, para q' comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 18 de 1920.
Antonio Stagnaro — Escribano.

